actualidad

Andalucía

CCOO considera un paso hacia delante el dictamen sobre convergencia educativa

EL DICTAMEN sobre convergencia educativa aprobado en el Parlamento autonómico recoge 128 propuestas para mejorar la enseñanza en Andalucía elaboradas por el grupo de trabajo. CCOO demanda que se concreten cuanto antes las medidas contempladas en este dictamen, sobre todo las relativas a los acuerdos de aplicación de Ley de Educación de Andalucía firmados con los sindicatos y la matriculación equilibrada en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

CC.OO considera positivo que treinta agentes sociales del mundo educativo, incluidos los representantes del profesorado y de los padres y madres, hayan participado en la elaboración del informe sobre el sistema educativo andaluz que ha desembocado en este dictamen. Dicho informe analiza de forma autocrítica la situación actual y plantea medidas concretas para avanzar en calidad y en mejora de los rendimientos de nuestros estudiantes.

El dictamen ha sido ratificado con los votos favorables del PSOE e IU, y la votación negativa del PP. CCOO no entiende la falta de unidad política a la hora de buscar las medidas en aras de un sistema educativo de calidad, máxime cuando a nivel del Estado se están sentando las bases para un Pacto por la Educación.

A juicio del sindicato se trata de un acto responsable por parte de nuestros representantes políticos acordar medidas básicas que permitirán conseguir este objetivo común, el éxito de los alumnos, y por tanto, facilitar la integración futura de la población andaluza.

El secretario general de la Federación de Enseñaza de CCOO de Andalucía, José Blanco, opina que "se han dado importantes avances al concretar medidas que la Ley de Educación de Andalucía sólo definía y que ahora se refuerzan". "Muchas de estas medidas –argumenta– ya estaban contempladas en el acuerdo sindical suscrito por nuestra organización para el desarrollo de la Ley".